

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIII.—Número 4.459.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 31 de Julio de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

## Notas y comentarios

### LOS DESTINOS CIVILES

No pasa mes que los diarios locales no inserten en sus columnas relaciones de los destinos civiles proveídos por el ministerio de la Guerra. La Ley de 10 de julio de 1885 limita a las Corporaciones provinciales y municipales el derecho de nombramiento de empleados. Aquella ley fué votada en momentos críticos para el Gobierno de Cánovas, que veía un crecido número de licenciados del Ejército que en ocasión determinada pudieran hacer peligrar el régimen, acosados por la penuria de la vida. La Ley tuvo un fundamento lógico que reconocemos: colocar a tantísimos licenciados que estaban sin destino, han de tener preferencia alguna?

Los militares, los que voluntariamente han ingresado en filas o los que voluntariamente, después del servicio activo, continúan en el cuerpo, de cabos ó de sargentos, son empleados de Guerra, como un particular entra en una casa de comercio; en un taller de zapatería, de obrero; en una fábrica, de mecánico. Se le satisface mensualmente su haber por su trabajo. Cuando un escultor, un herrero, un pintor abandona su taller, ¿cómo tiene alguna Ley que le pague por su trabajo? ¿Por qué los militares de oficio, han de tener preferencia alguna?

Nos sugieren estas consideraciones el acuerdo tomado ayer por la Comisión provincial respecto de la provisión de una plaza de auxiliar segundo de la Depositaria provincial. La corporación, en uso de su perfecto derecho, suprimió aquella plaza y recientemente se ha dictado una R. O. ordenando a la Diputación que deje sin efecto este acuerdo y libre la credencial a favor de un significado por Guerra. No es este el primer caso que esto ocurre de anular acuerdos por una R. O. El Ayuntamiento de Luchmayor ha pasado por el mismo raso; pero en nuestro concepto, la gravedad de este caso aumenta de categoría. Aquella corporación municipal, á mediados de un ejercicio, suprimió unas plazas de guardias municipales dotadas con 600 pesetas anuales; y al formar de nuevo el presupuesto para el corriente año creó otras plazas de guardias municipales con el haber de 130 pesetas anuales. La corporación, al hacer la distribución de sus ingresos y gastos estaba en su perfectísimo derecho, pues si podía tener guardias por 130 pesetas no debía satisfacer por ellos 600. Pues para que se vea la dominación que irradia desde Madrid, baste decir que recientemente se ha dictado una real orden, firmada por el presidente del Consejo de Ministros señor Maura, ordenando, que en presupuesto figuren los guardias municipales á razón de 600 pesetas cada uno, y no con el de 130, y que dichas plazas sean ocupadas por los significados por Guerra y que fueron suprimidos, por suprimirse las repetidas plazas.

Con la Real orden dictada para el Ayuntamiento de Luchmayor se comprenderá la dictadura que se ejerce desde el Centro, imponiendo los haberes de unos guardias municipales. Con ello ha venido á demostrarse que el Gobierno coarta la libertad que tienen los Ayuntamientos de formar sus presupuestos. Sabíamos, que se imponía la fijación de ciertas cantidades para los secretarios; para médicos y farmacéuticos municipales, para animales dañinos etcétera; pero no nos habíamos enterado que se ordenara la dotación de los guardias municipales.

Con los destinos de la Diputación, según vemos, sucederá lo propio, si antes no se ha levantado una protesta enérgica contra estas imposiciones centrales.

Y luego se extrañará que se pida la autonomía de los municipios!—V.

## Variedades

### EL JURGO

He aquí algunos datos estadísticos respecto del juego en América del Norte. Y va que de vicios hablamos, no estarán de más los siguientes datos estadísticos por lo que se refiere al juego, que según parece está reglamentado en la América del Norte. Existen en la población de Nueva York, 400 casas de juego, de las cuales 200 pagan 100 dólares semanales de contribución, 50 dólares las otras 200, lo cual representa al año para el Estado una suma de pesos 1.560.000, que unidos á lo que producen 100 garitos de clase inferior y 1.000 chirladas indecentes, hacen un total de cinco millones de duros anuales.

Hay que advertir que en aquella ciudad es donde menos se juega, relativamente, porque allí no existe el acicate de la prohibición, y los intereses de los «puntos» están garantizados por la vigilancia de la policía.

Ni más ni menos que lo que sucede en España con la Lotería Nacional; esa gran timba cuyo banquero es el Estado, y que, después de todo, hace que vivan de ilusiones y esperanzas durante treinta días al mes, cuantos pueden disponer de una cantidad,—que de otra suerte tal vez destinaran á vicios,—y adquieren un billete que, si no sale premiado, ha sido la base de doradas ilusiones por un período de tiempo más ó menos largo.

### NERVO «SPORT»

Un profesor de cultura física ha descubierto que el mejor ejercicio para el cuerpo humano es viajar en cuatro pies tanto como se pueda. En los Estados Unidos, patria del profesor, el «sport» ha parecido muy cómodo, y es practicado por muchas personas. Dice el inventor que no es más que la vuelta del hombre á su postura primitiva y que no se podrá inventar nada mejor.

### RÉGIMEN VEGETARIANO

El señor P. Fauvel, d'Angers, ha enviado una comunicación interesante al Congreso de Higiene acerca de los efectos que ha observado por sí mismo después de cinco años de régimen vegetariano. El señor Fauvel tiene 40 años, 1,72 metros de estatura, un peso que varía de 66 kilogramos según la estación y una capacidad respiratoria de 4.200 á 4.300 centímetros cúbicos. Sigue el régimen vegetariano, es decir, que no come carne. He aquí el detalle de sus comidas de un día.

Almuerzo: taza de chocolate con leche y 60 gramos de pan.  
Comida: entremeses frescos, mantequilla, rábanos, aceitunas; un plato de legumbres ó un par de huevos; un plato de patatas; postres de fruta y 200 gramos de pan.  
Cena: verdura; tortas de harina; ensalada; compota ó frutas y 100 ó 150 gramos de pan; agua pura ó mezclada con vino.  
Este régimen, poco alimenticio al parecer, nutre perfectamente al señor Fauvel y le permite dar paseos de 100 á 120 kilómetros en bicicleta, lo cual representa de 250.000 á 300.000 kilogramómetros. Además el señor Fauvel padece jaqueca; desaparece el dolor con el régimen vegetariano; duerme bien, pero menos horas, y su carácter es menos irritable que antes. En una palabra: el señor Fauvel dice que el vegetarianismo es para él un régimen ideal, el mejor de los regímenes.

### DIÁLOGO

El señor tiene en su cuarto un retrato de su padre, pintado en 1811, á la edad de treinta y cinco años.  
—¿Quién es ese?—pregunta á la cocinera un nuevo criado.  
—El padre del señorito.  
—¿Vamos, mujer: eso es imposible!  
—¿Por qué?  
—¿No ves que es mucho más joven?

### DE REDACCIÓN

## LAS DOS EMINENCIAS

Lo recuerdo muy claramente; destacándose entre la niebla de las cosas lejanas, entre los episodios incoherentes de la infancia. Fué una vez que salí con mi tío, un amigo de mi padre, ya viejo á quien yo llamaba así, y de cuya fisonomía solo ha quedado en mi imaginación el brillo de los cristales de sus gafas. Hacía un sol espléndido de verano y era fiesta; fuimos á un jardín muy verde, muy sombrío; por encima de las copas de los árboles la bola de oro de una cascada brillaba al sol como un gran diamante. A veces, cuando es niño, las cosas diminutas, nimicas, son las que más quedan; el alma infantil es más propensa á las observaciones meticolosas, reposadas, fútiles; de las cosas insignificantes que sin embargo tienen vida, interés, ambiente; hasta para los hombres inteligentes. Carlyle se abismaba, como un chiquillo, en la contemplación de las hormigas y Yuste, el severo maestro de Antonio Azorín, llegó en sus elucubraciones filosóficas, á atribuir á los seres pequeños, cualidades estupendamente extraordinarias; como la de suponer, en un insecto reposado y flemático perteneciente á la clase de los coleópteros, la virtud suficiente para haber leído y ¡despreciar! la «Crítica de la razón pura» de Kant. No extraño pues que en los recuerdos confusos de aquel paseo veraniego, quedasen grabadas distintamente en mi alma, dos cosas igualmente nimias y relucientes: la bola dorada triunfando sobre los árboles y los espejuelos de las gafas de mi tío.

Encontrado en el marco de esos dos recuerdos surge la visión clara de cómo mi alma, virgen todavía de ciertas ideas, llegó á tener la noción justa de una palabra relativa y abstracta, la *Eminencia*.

De la mano de mi tío, sin poderle seguir apenas en sus largos pasos de zancada, llegamos á una plaza llena de gente, lugar del suceso, según inmediatamente deduje. Un monumento se levantaba en el centro, agobiado de coronas y de lazos y, sobre los escalones que á él conducían un gracioso personaje desbordaba de elocuencia fastuosa; el buen señor, ataviado con sus mejores galas, grandes cruces y medallas, bandos y collares; con la boca anchamente abierta y una mano amenazadoramente levantada, protestaba indignado contra la Muerte que se lleva despiadadamente á nuestros grandes hombres; y su oratoria, llena de inabarcables meditaciones, vertía el aburrimiento sobre el piquete de infantería que daba guarda de honor al monumento; sobre los señores de etiqueta que presidían el acto; sobre las comadres del pueblo, curiosas incorregibles. Yo miraba por entre las patas de los caballos al hombre elocuente, extasiado ante su pechera llena de quincalla, luego mi tío se agachó y me dijo quedo—¿Ves ese que habla? ese es un hombre eminente, un político elevado!

Yo abrí más los ojos para verle mejor y durante mucho tiempo concebí á los políticos eminentes, á los hombres sabios, agobiados de cruces y de elocuencia, admirablemente brillantes, como la bola dorada que relucía sobre los árboles. Por eso dije entonces á mi tío, con toda la ingenuidad de mis años.—El otro; el del monumento, si que tendría muchas cruces cuando vivía!—Pero mi tío respondió muy serio, sin que yo acertase á comprender el alcance doloroso de sus palabras.—El otro no, no tenía nada porque nunca quiso hacer discursos; sólo hacía versos y los poetas son como los pájaros, cantan mucho y han de colgar el nido en el alero.

MARIO VERDAGUER

### HOJA LITERARIA

## LA VANAGLORIA

—Ay Cristina! no me digas eso; ¡que linda cosa era ir sentada en la popa de un coche, llenándola de parte á parte, dándole rostro á quien y cómo y cuándo querías! y en mi ánimo te digo que cuando alguna vez me le prestaban, y me veía sentada en él con aquella autoridad, me desvanecía tanto, que creía bien y verdaderamente que era mujer principal y que más de cuatro señores de título pudieran ser mis criados.

—¿Ves, D.ª Brigida, como tengo yo razón en decir que ha ido bien quitar los coches, siquiera para quitarnos á nosotras el pecado de la vanagloria? y más, que no era bien que un coche igualase á las no tales con las tales; pues viendo los ojos extranjeros á una persona en un coche, pomposa por galas, reluciente por joyas, echaría á perder la cortésia, haciéndose á ella como si fuera una principal señora; así que, amiga, no debes congojarte, sino acomoda tu brio y tu limpieza y tu mano de sopillo sevillano, y tus nuevos chapines, en todo caso, con las virillas de plata, y déjate ir por esas calles; que yo te aseguro que no faltarán moscas á tan buena miel, si quisieres dejar que te lleven; y el daño en más no que en desaharlar durmiendo.

—Dios te lo pague, amiga, que me has consolado con tus advertimientos y consejos; y en verdad que los pienso poner en práctica, y pulirme y repulirme, y dar rostro á pie y pisar el polvo á tan mendu-dico, pues no tengo quien me corte la cabeza; que ese que piensa que es mi marido, no lo es, aunque me ha dado palabra de serlo.

CERVANTES.

### DE MARRUECOS

## El cautiverio de Mac-Leán

El Kaid Mac-Lean envía diariamente cartas á Tánger, exponiendo en ellas que si bien contra su persona no hace nada el Raisuli, los sufrimientos morales á que está sometido, le hacen pasar los días más amargos de su vida.

En Djebel Saleh, constantemente recluido en su casa de campaña, pasa el día complementando solo, sufriendo los rigores de un sol que achicharra y que filtra el fuego de sus rayos, entre la vieja tela que sirve de techo á su calabozo.

Casi todas las horas la emplea en leer.

El Raisuli hábil en la manera de torturar, permite que sus soldados rodeen por la noche la prisión de Mac-Lean, la

qual está á oscuras, para que hagan cosas que tenga al cautivo en sobresalto.

Los chorfas de Wasan, personas prestigiosas, entre musulmanes por su obediencia religiosa, han tratado de rescatar al cautivo, pero todas sus gestiones han resultado inútiles. Dicese que al recordar estas notabilidades moras su autoridad musulmana, al Raisuli, éste que no olvida que es descendiente directo de Muley Dril, uno de los sautes más prestigiosos del mahometismo, les advirtió que él era en dicho terreno tanta ó mayor potencia que ellos.

Al principio de las gestiones, los chorfas de Wasan, pudieron por momentos indisponer algunas tribus con el Raisuli, pero astuto y hábil conocedor, éste, de sus compatriotas, no tardó en conquistarse la voluntad de todos, haciéndoles creer, que en Fez no existe ningún Sultán, y que el que hacía de soberano de Marruecos era Mac-Lean, quien con engaño quería vencerle, por que reconoce que él es el único defensor de Alah y del Profeta, que queda en Marruecos. «Quién vaya contra mí,—ha dicho,—va contra el Corán y contra nuestra patria. Si queréis que dé libertad al cristiano,—refiriéndose á Mac-Lean,—ahora mismo lo haré. Pero dos días después, su cólera os matará. Sabed que os engañan, tratando de sorprender nuestra buena fe, porque aquí no pueden llegar las balas de los acorazados franceses é ingleses. Si así fuera se os barrería con fuego, por salvar al cristiano, sin pensar en tantas vidas preciosas como se arrebataría á los buenos creyentes de Alah.

Tan fácil de aceptar han creído la fábula del falso Sultán, más discretos los razonamientos los de las tribus de la región donde está cautivo Mac-Lean, han digerido tan bien todas estas patrañas, que á cuantas personas se han acercado procurando el auxilio de esos moros para libertar al kaid, á otras tantas han contestado los indígenas con desprecio, acusándolos de servir al Sultán impostor, que va á entregar Marruecos á los perros cristianos, haciendo traición á Alah y á la patria.

Y no siendo posible por el camino de la persuasión conseguir nada de esa inculca gente, el de Wasan, ha manifestado por carta al Sultán la imposibilidad de rescatar á Mac-Lean, pues Raisuli se niega á aceptar dinero ni otras concesiones, mientras no salga garante á cuanto se pacte una gran potencia Europea.

Y el pobre y débil emperador Abd-el-Asis, como siempre tímido y vacilante, humedeciéndose sus ojos con la lectura de esa carta, de acuerdo con su consejo de Visires, ha ordenado á su ministro de la Guerra, que está en Tánger, empiece las operaciones contra Raisuli y las tribus que lo apadrinan.

Por otro lado, ahora acaba de abandonar la legación de Inglaterra, el viejo Mohamed-Torres, exclamando: «¡Que horror! ¡Como vamos á poder evitar que el Raisuli indignado, al ver que le combaten, mate á Mac-Lean!»

GUILLELMO SANCHEZ CABEZA.  
Tánger 25 Julio 1907.

### CUESTIONES HIGIÉNICAS

## Agua y vino

El agua y el vino deberían ser la bebida ideal. El agua, diluyendo los alimentos, refrescando el organismo, lavándolo de sus impurezas, y facilitando su alimentación; el vino, estimulando el tubo digestivo y el sistema nervioso y dándole esa especie de *latigazo* tan conveniente á la buena marcha de la máquina humana, saludable efecto que causa en millares y millares de personas que lo usan en las comidas, solo un reducido número suele hallarle nocivo, con frecuencia por mala elección de los vinos, que no reúnen las condiciones necesarias, por estar adicionados de alcohol ó de otras substancias extrañas.

En la mezcla del agua y el vino, el agua debe estar en mucha más cantidad: es preciso beber agua con vino, no vino aguada.

Es preciso, además, que la mezcla se haga al tiempo de beberla, de lo contrario se producen entre los dos líquidos algunas alteraciones que quitan al vino su sabor y propiedades.

Hay, además, vinos que soportan mal la adición del agua y se descomponen casi instantáneamente.

Con estas condiciones, el vino aguada constituye una bebida higiénica y agradable.

La elección de vino es cuestión de gusto y costumbre y demasiado personal para poder dar una regla fija que sirva para todas las razas y temperamentos.

Hay, sin embargo, personas autorizadas que opinan que el agua y el vino se estropean mezclándose, y que deben beberse separadamente.

El momento del agua y el momento del vino, como expresa el mismo señor, varían, según la constitución del que lo bebe, el género de vida, edad y clima.

Para las personas robustas aconseja Mr. Pagés el vino en las comidas, el agua entre horas; el vino cuando está el estómago lleno, el agua cuando no contiene más que residuos.

Las personas débiles deben beber durante la comida agua sola, y al terminar, un vino generoso y en poca cantidad.

Algunas señoras de edad y de salud delicada practican este sistema, cuyas ventajas les ha demostrado la experiencia.

El vino es tan conveniente para los viejos como perjudicial para los niños, solo que es preciso que sea bueno y lo beban con moderación.

En cuanto á las personas de constitución mediana, deben adoptar el sistema de beber poco en las comidas y medianamente entre horas, que es el que practican algunos atletas americanos, turcos ó indios en particular, que son grandes bebedores de agua.

Las personas de que tratamos deben beber agua al principio, vino á la mitad y al final de la comida y agua dos ó tres horas después.

Las condiciones de edad y profesión influyen igualmente en ocasión, en que se ha de tomar agua ó vino.

Durante el período activo y ascensional de la vida, sobre todo entre los trabajadores que están sujetos á un trabajo rudo y que á causa de esto transpiran mucho, es preciso beber agua en abundancia fuera de las comidas, y durante éstas vino puro.

Tales son las ideas expuestas por Mr. Pagés, opeustas á las que sostienen los *vindófilos*.

### UNA «ENQUETE» INTERESANTE

## Los oficios de las mujeres

La importante revista francesa *Femina*, dirigió durante algunos meses á sus lectoras la siguiente pregunta: «¿Cuál es el oficio que prefiere Ud.?»

Pasado el plazo marcado para cerrar el Concurso, ha publicado el número de votos por que se pronuncian las lindas francesitas en cada oficio, y cuyo resultado va á continuación:

Literatas, 7.645. He aquí cerca de ocho millones de mujeres de las que deben huir los jóvenes casaderos, si no quieren exponerse á remendar ellos los calcetines y vestir á los rorros.

Doctoras, 6.644. Puesto que el saber no ocupa lugar, no está mal que las mujeres dominen las ciencias.

Pero son las sencillas más seductoras, y poseen más *gancho* que las doctoras.

Abogadas, 5.999. ¡Jesús, qué cotarro! Con lo que ellas hablan sin defender pleito.

Costureras, 5.875. Estas sí que están en terreno firme. Muchachos, averiguad quiénes son, porque son las más convenientes.

Pintoras, 5.649. Pues que el arte no debe monopolizarlo el sexo fuerte y el alma femenina es arte divino, no están mal estas aspiraciones.

Bordadoras, 3.423. Es profesión muy propia de mujeres y acusa un excelente juicio la que aspira á bordar.

Mecanógrafas, 3.332. Puede decirse igual que de las anteriores.

Actrices, 3.297. Lo malo es que entre tantas serán muy pocas las escogidas, y valdría más que eligieran oficios más fáciles.

Enfermeras, 2.748. ¡Benditas sean! Si fuera legal la poligamia era cosa de casarse con todas ellas.

Camareras, 844. Cualquiera adivina lo que hay en cada camarera. Ni aun calándolas, como á los melones, se las conoce.

Se acusa á la mujer de avariosa, y no hay razón. Hay una profesión que los hombres la desean más que todas las enumeradas y más que los títulos nobiliarios, y sólo ha tenido 47 votos: ¡la de rentista!

Ahí es nada; el bello ideal de todo el género humano, y entre tantos miles de mujeres sólo hay 47 que lo desean. ¡Es el colmo del desinterés!

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

### Hacia el Polo Sur

Hoy día 31 se hará á la mar el buque «Nimrod», mandado por el capitán Shakleton, con rumbo al Polo Sur. Dicho marino acompañaba al capitán Scott cuando éste alcanzó, hace dos años, el punto más adelantado que se ha logrado hasta ahora en el Polo antártico.

### Sensacional escándalo

París, 30.—Se ha comenzado á instruir un proceso por el delito de concusión al sobrino y secretario particular del guardasellos M. Chaumié. Llámase el culpable Juan Lascombes.

Ante el procurador general de la República lo ha denunciado el profesor de la Universidad, Gustavo Terry, que ha aportado numerosas pruebas.

A la sombra de un ministro de Instrucción pública, unos jóvenes, los hermanos Lascombes, ponen almoneda dedecoraciones, vendiendo títulos de las Palmas académicas; después, el mismo personaje es nombrado guardasellos, ministro de Justicia, y los mismos jóvenes venden los indultos, los sobreesimientos, las conmutaciones de penas.

Lascombes ha tenido por cliente últimamente, á un almacenista de vinos de Burdeos, condenado por quiebra fraudulenta á un mes de prisión. Lascombes se ofreció, mediante 1,500 francos que percibió, á gestionar la suspensión de la condena hasta que se concediera el indulto definitivo.

M. Chaumié es completamente ajeno á las conclusiones de sus sobrinos.

### El Papa preocupado

En los círculos eclesiásticos se dice que el Papa está algo preocupado á consecuencia del resultado que han tenido en casi toda Italia las elecciones administrativas, las cuales constituyen un triunfo poco menos que inesperado del partido socialista.

### Ascensos

Aunque nada se ha firmado en absoluto, es casi seguro que ascenderán al empleo inmediato, el mes próximo. Cinco tenientes coroneles. Ocho comandantes. Doce capitanes. Catorce primeros tenientes. Todos estos del arma de infantería.

### Proyectos pendientes

Al cerrarse las sesiones de Cortes han quedado pendientes de resolución los siguientes proyectos:

En el Congreso: Reforma de Administración local; organización marítima y armamentos navales; examen del acta de Salamanca, con voto particular del señor Alvarado; dictamen proponiendo la proclamación de diputado por Hoyos á D. Juan Miró; cuatr. dictámenes sobre actas, entre las que figura la de Alcázar de San Juan, con voto particular; proyecto sobre radiotelegrafía y líneas de comunicación.

En el Senado queda solamente pendiente el proyecto sobre emigración.

El proyecto concediendo un crédito para premios de la Exposición de Bellas Artes, ha sido votado ya por el Congreso, pero falta ahora que sea aprobado por la Alta Cámara.

### Una aventura imperial

Berlín 30.—La *Zeitung Algemeine* dice que el sábado iba la Emperatriz en automóvil por el camino de Cadín a Königsbergh. Una avería del carruaje la obligó á detenerse y á pedir hospitalidad á unos pastores, pero como hay en aquel país verdadero odio contra los automovilistas, la soberana, desconocida de los pastores, fué acogida con manifestaciones desagradables.

Fueron después reconocidos la Emperatriz y sus acompañantes, y los pastores se deshicieron en protestas de respecto, implorando el perdón de la soberana, la que los tranquilizó cariñosamente, y además regaló una alhaja al esposo de la pastora que más la había ofendido con groseras expresiones.

### Robo cuantioso.—Rey herido

Londres 29.—Dicen de Tiflis que un paquete conteniendo 100.000 rublos ha desaparecido durante el trayecto de Tiflis á San Petersburgo. Pertenecía al Banco Brestovaka.

—Durante el paseo, el rey don Pedro ha resbalado del caballo, hiriéndose en la cara el monarca. Al regresar al castillo ha sido curado. Su estado es satisfactorio.

### Las elecciones en Francia

París, 29.—En el ministerio del Interior facilitanse sólo resultados parciales de las elecciones. La mayoría de los conocidos son favorables al Gobierno.



# Información

## La carta de Valseca

En la última sesión celebrada por el Congreso, según leemos en *El Noticiero*, el Sr. Soriano pidió la palabra para lamentar la ligereza cometida por el presidente del Consejo entregando cartas de recomendación a dos sujetos de Mallorca, que, dice, fueron a Italia a vender una colección de monedas y documentos históricos antiguos referentes a las Baleares.

Añade que los citados sujetos se presentaron al rey de Italia para que les comprara aquellas antigüedades, y que Víctor Manuel les dijo que no las quería, porque debían figurar en los museos de España.

Interesa del presidente del Consejo ó del ministro de Instrucción pública, que declaren si dichas joyas van á ser adquiridas por el Estado, ó por la Diputación ó el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

## Comunicaciones marítimas

### Petición de los menorquines

En la Asamblea General celebrada por la Cámara de Comercio de Mahón para tratar de la reforma en el servicio de comunicaciones postales marítimas de aquella isla, que se propone, según información de la prensa, en el anteproyecto formulado por la Comisión extraparlamentaria, se acordó solicitar del Gobierno que, en vez de la nueva línea entre Mahón y Palma, que se crea en dicho anteproyecto, se establezca otra línea entre Mahón y Barcelona, toda vez que el tráfico entre Mahón y Palma es insignificante comparado con el que sostiene con Barcelona, y que las comunicaciones postales entre Mallorca y Menorca quedarán ya muy mejoradas con la nueva línea que se propone entre Ciudadela y Alcudia.

Se acordó, además, solicitar de los Ayuntamientos de la isla, de la Cámara Agrícola, Junta Provincial de la Liga Marítima y demás entidades que apoyen dicha petición.

Por último, se acordó telegrafiar al Sr. Navarrete, Secretario General de la Junta Central de la Liga Marítima y ponte que ha sido del referido anteproyecto, suplicándole se sirva remitir una copia del mismo, al menos de la parte que á Menorca se refiere.

## Adulteración de vinos

Con el fin de poner coto á los abusos que se cometen por algunos expendedores de vinos que los falsifican y adulteran, el señor González Besada ha dirigido una Real orden circular á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que sin perjuicio de las atribuciones que por Real orden de 23 de Diciembre de 1895 se conceden á los gobernadores y alcaldes, se faculte á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio para que, de conformidad con la citada Real orden, vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados de las Cámaras Agrícolas y de Comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares y adopten las disposiciones oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

2.º Que por los expresados jefes y delegados regios se dé cuenta mensualmente á este ministerio de las denuncias que se presenten á las autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales.

3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los mayores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores y adulteradores, se interese de los ministerios de la Gobernación y Justicia que recuerden á las autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.

## Fiestas callejeras

### En el Sindicato

Programa de los festejos que se celebrarán en la calle del Sindicato durante los días que se expresan:

Día 4.—A las seis y media de la mañana diana por la banda de la Misericordia que dirige el Sr. Moyá.

A las seis y media de la tarde colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta.

Día 10.—A las nueve de la noche verbena, amenizando el acto la indicada banda.

Día 11.—Gran diana y después repartición de coques.

A las tres y media cabalgata de bicicletas adornadas, adjudicándose tres premios por el jurado nombrado al efecto.

1.º Medalla de oro, al que se presente montado con la máquina mejor adornada.

2.º Medalla de plata al que con iguales condiciones le siga y

3.º Medalla de cobre con la misma condición anterior y acto seguido carreras de cintas.

A las diez de la noche música en el catafalco é iluminación por las calles.

A las once se soltará un precioso globo.

## Licencias á militares

El Capitán General D. Ricardo Ortega ha concedido las siguientes licencias para agosto y septiembre á los jefes y oficiales que se expresan á continuación:

Del Regimiento Infantería de Palma número 61: Comandante D. Fernando Crespo, capitanes D. Alfredo Darnell y D. Avelino Bonquells, primeros tenientes D. Antonio Rosselló y D. Miguel Garau y segundo teniente D. Ricardo Iglesias.

Del Regimiento Infantería de Inca número 62: Comandante D. Pedro Martí, D. José Moragues, Capitanes D. Enrique Serrano, D. Miguel Llopart, D. Leonardo Oliver, D. Juan Florit y D. José Saiz, primeros tenientes D. Tomás Masot, D. Francisco Mulet y don Ventura Catany.

Comandancia de Ingenieros Primer teniente D. Luis Palanca Martínez.

Comandancia Militar del Fuerte de las Illetas, capitán D. Jaime Riera Ferrer.

## Junta Provincial de Instrucción pública.

Anoche en segunda convocatoria celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Rotger, Guasp y Morey.

Después de la Junta quedó enterada: De que D.ª Margarita Triay y don Juan Calsés maestros de Fomalutg habían sido nombrados para las escuelas de María y de San Luis respectivamente, como comprendidos en la Real Orden de 19 de junio último.

De que D.ª María Vivó y D.ª Antonia Ortiguera se habían encargado interinamente de las escuelas de niñas de Fomalutg y de Manacor y D. Antonio Saura también interinamente de la 2.ª de niñas de Lluchmayor, en virtud de nombramientos hechos por la Superioridad respectiva.

De que con fecha 17 del actual don Francisco Ripoll Calafat había empezado á hacer uso de la licencia de cuatro meses que le ha concedido el Rectorado de Barcelona habiéndose encargado de dicha D.ª Aurora Arnica de la mencionada escuela en forma de sustituta.

De que se halla vacante la escuela pública de niños de Capdellá por jubilación del Maestro y la de niñas 1.ª de Sóller por pase de aquel maestro á la de Balaguer.

De que D. Miguel Porcel Riera había sido elegido Habilitado de los Maestros del partido de Mahón habiendo constituido la fianza correspondiente en la forma exigida.

De que D. Juan Barbero y D.ª Jacinta Morell participan su residencia durante las actuales vacaciones.

De que á D. Bartolomé Oliver y á don Pedro J. Ordinas se les había concedido derecho al percibo de atrasos por diferencias de sueldo desde 7 de Enero al 31 de Diciembre de 1906.

De que por orden del Rectorado se habían publicado en el B. O. los anuncios cuya inserción interesa referentes al cumplimiento de las Reales órdenes de 19 de Junio último y de la de 6 del actual.

Enterada la Junta de una instancia por conducto de la misma eleva el Ayuntamiento de Sóller al Excmo. señor Ministro de Instrucción y Bellas Artes suplicando la reducción de sueldo de las escuelas de Biniaurix se acordó pase á informe del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza.

Vista una comunicación del Ayuntamiento de Palma dando cuenta de que D. Bartolomé Terrades había sido designado para dirigir la colonia escolar municipal establecida en el puente de Andragó, añadiendo que la Junta haga constar este servicio en la hoja de servicios de dicho Sr. Terrades si lo considera de mérito, acordó como se pide y dar cuenta de ello al interesado para su satisfacción.

Leído el informe favorablemente emitido por el Sr. Inspector de primera enseñanza respecto del traslado de la escuela de niños n.º 2 de Alaró al nuevo local designado por el Ayuntamiento, la Junta acordó autorizar dicho traslado.

Acordóse también autorizar el traslado de la escuela de niñas de Biniseal al nuevo local designado por aquel Ayuntamiento, si como lo propone el señor Inspector merece la aprobación del Médico municipal y del maestro de Obras.

Dar cumplimiento al telegrama del ordenador de pagos en que interesa copia certificada del acta de elección de Habilitado del partido de Mahón verificada el día 23 de julio último.

Cumplimentar otro telegrama de la Subsecretaría por el cual interesa un ejemplar del B. O. en que está publicada la relación de las escuelas vacantes á que pueden aspirar los Maestros rebajados de categoría por efectos de la R. O. de 19 de Junio último.

Dada cuenta de la R. O. de 13 del actual que trata de los oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública y considerando que en la Secretaría de esta Corporación no figura auxiliar alguno que esté afecto al negociado en cumplimiento de lo prevenido en la disposición primera á la citada R. O., la Junta acordó por unanimidad designar para el desempeño del expresado cargo á D. Jaime Soliveret Serra que actualmente desempeña el de auxiliar de la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes y dar cuenta de ello á la Subsecretaría y Junta Central de Derechos Pasivos, remitiéndole además las hojas de servicio del

oficial de contabilidad y del auxiliar que ha quedado afecto á este servicio en el plazo señalado en dicha R. O.

A efectos de provisión en propiedad, acordóse señalar el turno de traslado á las escuelas de niñas de Palma y de niños de Santany y Porreras y el de ascenso á las de niños y de niñas de La Puebla.

## La línea telegráfica

Mientras sigan las interrupciones de la línea y el servicio no se haga en la forma que reclama la rapidez de este maravilloso aparato que se llama telégrafo el público seguirá teniendo motivos justos de queja, puesto que le irrojan los consiguientes perjuicios.

Las interrupciones desde hace pocos meses son más frecuentes á consecuencia, á nuestro entender, de que el cable tiene averías mayores de las que sufría anteriormente. De ello todos tocamos las consecuencias y principalmente los periódicos pues que muchas veces recibimos con considerable retraso nuestro servicio.

Esta mañana á las seis, LA ULTIMA HORA recibía despachos de las 4 de la tarde de ayer junto con otros expedidos hasta las diez de la noche; á las nueve llegaban á nuestro poder despachos de las tres de la madrugada. Como se ve ha habido telegrama que ha tardado 14 horas para llegar á esta Redacción. ¡Mayor tardanza no cabe!

Esta mañana hemos acudido á la Central de Palma para saber detalles respecto del asunto. El director de la Estación D. Juan Far, se halla ligeramente indisposto en su domicilio y por este motivo no hemos podido interrogarle. Hemos hablado con los oficiales señores Mulet y Motta. Son los primeros que se lamentan de la manera irregular como viene funcionando la línea telegráfica. Nos han manifestado que por la Dirección se mira con gran interés el asunto y se efectúan muchos trabajos para reponer el cable y evitar las interrupciones. En estos estudios toman parte el citado Sr. Far y el jefe de reparaciones Sr. Alvarez, quienes hace poco permanecieron bastantes días en Ibiza haciendo investigaciones para averiguar el punto donde está averiada la línea. Estas investigaciones continuarán hasta que se sepa de donde nace la imperfección.

Nos complacemos muchísimo en consignar las manifestaciones de los citados oficiales telegrafistas y deseamos que tales trabajos de investigación tengan á la mayor brevedad feliz éxito para que despues la línea esté siempre en disposición de ser útil.

Para Alicante ha salido esta mañana á las doce el vapor «Islaño».

También salió ayer tarde para Gibraltar despues de descargar madera el vapor sueco «Lakex».

En la plaza de Santa Eulalia esta mañana ha sido auxiliada una mujer que había sufrido fuerte accidente.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.— Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del tercer batallón del regimiento de Palma don Vicente Nieto Camiño.

Hospital y Provisiones.— El 1.º capitán del Regimiento de Inca.

Vigilancia.— El 1.º Oficial y clases del Regimiento de Palma.

Paseo de enfermos.— Artillería.

Mañana á las 10.75 empezará la revista de Comisario.

Durante el mes entrante se tocará oración en los cuarteles á las 18.45.

El día 9 de agosto saldrá de Barcelona para Palma la polara goleta «Maria».

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol de los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 de agosto, pueden ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León VIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren, rogando por los fines del Sumo Pontífice ante la imagen del glorioso Obispo mártir San Emigdio que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

Servicios facultativos para los militares durante el mes de agosto próximo.

Médico.— Los primeros don Julio Aldás Torres, domiciliado en la calle de Colon núm. 17 3.º y don José Ramón Coll, que vive en la calle de Salas núm. 28 principal.

Veterinario.— Los profesores segundos don Antonio Fernández Muñoz con destino en el Escuadrón Cazadores de Mallorca y don José Borrás que presta sus servicios en la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Por R. O. de 13 del actual han sido declarados inamovibles los cargos de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de instrucción pública, habiendo sido designada por la Junta provincial de I. P. de esta provincia para el referido cargo de auxiliar don Jaime Soliveret Serra, que ya lo era de esta Sección de I. P. y B. A.

En la pequeña iglesia de San Felio mañana se celebrará fiesta al Santo Titular.

En el vapor «Islaño» han sido embarcadas las cajas para conducir los toros que el próximo agosto lidiarán en nuestra plaza los diestros «Minuto» y «Bienvenida».

Ha llegado á Barcelona procedente de Alcudia el pailebot «San Salvador».

Los aspirantes aprobados sin plaza han ingresado: dos en la Academia de Caballería y cinco en la de Administración Militar, por renuncia de los que las obtuvieron.

Existen vacantes en la Academia médico militar tres plazas de profesor, de la categoría de médico mayor.

Se ha impuesto un año de prisión militar correccional al soldado del regimiento de Inca, Juan Parés, por insulto de palabra á superior, y un mes de calabozo por

del delito de defraudación por infracción de la ley de propiedad intelectual.

## Señalamiento

Mañana á las diez y media, tendrá lugar ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia provincial, la celebración del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Manacor, contra Nadal Salamaña, acusado del delito de hurto.

El Abogado fiscal Sr. Aspolineta, sostendrá la acusación, y el letrado señor Barceló defenderá al acusado.

## DE TEATROS

### Lírico

Esta noche tendrá lugar la primera función de moda dedicada al bello sexo palmesano, siendo obsequiadas con hermosos bouquets todas las señoritas que asistan al Lírico.

Tomarán parte en esta función todos los artistas que forman la compañía y, además, M. William Peters con su colección de fieras.

Mañana, noche, tendrá lugar el beneficio del domador M. Peters, quien entrará en la jaula acompañado de una bella señorita residente en Palma.

## Gacetas

Ayer en la calle de San Juan ocurrió un incidente entre un individuo y un laceiro por haber éste intentado coger un perro propiedad de aquél. Se armó óton tal motivo un regular alboroto.

Por la Sanidad Marítima se han despachado esta mañana con destino á Cabañal el vaporcito del mismo nombre, para Mahón el laúd «San José», con destino á Santa Pola el «San Juan Bautista» y para Altea el «María Dolores».

Entre hoy y mañana es esperado un vapor extranjero con cargamento de madera. Dicho buque actualmente se encuentra descargado igual mercancía en el puerto de Alicante.

Las cinco de esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor «Menorquina», de Orán el laúd «Catalina», de Alcudia el laúd «Joven María» y de Sóller el «San José».

Para Alicante ha salido esta mañana á las doce el vapor «Islaño».

También salió ayer tarde para Gibraltar despues de descargar madera el vapor sueco «Lakex».

En la plaza de Santa Eulalia esta mañana ha sido auxiliada una mujer que había sufrido fuerte accidente.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.— Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del tercer batallón del regimiento de Palma don Vicente Nieto Camiño.

Hospital y Provisiones.— El 1.º capitán del Regimiento de Inca.

Vigilancia.— El 1.º Oficial y clases del Regimiento de Palma.

Paseo de enfermos.— Artillería.

Mañana á las 10.75 empezará la revista de Comisario.

Durante el mes entrante se tocará oración en los cuarteles á las 18.45.

El día 9 de agosto saldrá de Barcelona para Palma la polara goleta «Maria».

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol de los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 de agosto, pueden ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León VIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren, rogando por los fines del Sumo Pontífice ante la imagen del glorioso Obispo mártir San Emigdio que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

Servicios facultativos para los militares durante el mes de agosto próximo.

Médico.— Los primeros don Julio Aldás Torres, domiciliado en la calle de Colon núm. 17 3.º y don José Ramón Coll, que vive en la calle de Salas núm. 28 principal.

Veterinario.— Los profesores segundos don Antonio Fernández Muñoz con destino en el Escuadrón Cazadores de Mallorca y don José Borrás que presta sus servicios en la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Por R. O. de 13 del actual han sido declarados inamovibles los cargos de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de instrucción pública, habiendo sido designada por la Junta provincial de I. P. de esta provincia para el referido cargo de auxiliar don Jaime Soliveret Serra, que ya lo era de esta Sección de I. P. y B. A.

En la pequeña iglesia de San Felio mañana se celebrará fiesta al Santo Titular.

En el vapor «Islaño» han sido embarcadas las cajas para conducir los toros que el próximo agosto lidiarán en nuestra plaza los diestros «Minuto» y «Bienvenida».

Ha llegado á Barcelona procedente de Alcudia el pailebot «San Salvador».

Los aspirantes aprobados sin plaza han ingresado: dos en la Academia de Caballería y cinco en la de Administración Militar, por renuncia de los que las obtuvieron.

Existen vacantes en la Academia médico militar tres plazas de profesor, de la categoría de médico mayor.

Se ha impuesto un año de prisión militar correccional al soldado del regimiento de Inca, Juan Parés, por insulto de palabra á superior, y un mes de calabozo por

inducir á desertar á otros de su clase al del de Navarra, Miguel Oliva.

El vapor «Menorquina», ha sido portador esta mañana procedente de Mahón, de varias cajas de queso, fardos pieles, desperdicios cuero y otros efectos.

En el puerto actualmente continúa la draga limpiando el fondo, frente á la Lonja.

La «Gaceta», publica una Real orden declarando útiles para la enseñanza en las escuelas públicas las cartillas agrícolas regionales premiadas en el concurso abierto por Real decreto de 15 de Febrero de 1902.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Rosselló.— Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.

El Representante regala muestras Malte kneipp.

SOMATOSE LÍQUIDA De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

## MEMORANDUM

### PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 4 h. 48 m.; pónese á las 19 h. 2.

Luna.—Sale á las 23 h. 33 m.; pónese á las 13 h. 51 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7.40, 14 y 18.15.

Idem para Felanig, á las 7.40, 14.3 y 18.15.

Idem para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y á las 18.15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2.30, 6.30 y á las 17.15.

Idem para Felanig y La Puebla, á las 6.30 y 17.15.

Idem de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6.40, 12.15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6.55, 12 y 17.25.

Salidas de Manacor para Palma, Felanig y La Puebla á las 11.45.

Mercado.—En Inca.

Vapores-correos.—Llegadas: de 5 á 6 el «Miramar» de Barcelona y 6 á 7 el «Cataluña» de Ibiza.

Salidas: A las 18.30 para Mahón el «Menorquina» y para Barcelona el «Cataluña».

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 á 17.

Lista: De 10 á 17.

Expendiduría de sellos: de 8.30 á 18.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

## Los polvorines amenazan á Palma

He aquí la exposición que el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado remitir al ministro de la Guerra, en suplica de que cuanto antes sean trasladados á otro sitio los polvorines de Bellver y de la Bonanova, por ser un peligro constante que pesa sobre esta población.

Excmo. Señor: El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y, en su nombre y representación, el Alcalde que suscribe, á V. E. respetuosamente expone:

Que es motivo de constante angustia para todos los palmesanos la existencia de unos polvorines en las inmediaciones de la Capital. Los más temibles de ellos son los dos que están situados en Bonanova y en Bellver, junto al pinar el primero y entre años árboles, monte bajo y hojarasca seca, el segundo.

Espanta considerar la probabilidad de que se produzca un incendio en aquel bosque, porque con materiales tan propicios para una rápida propagación y con la falta de medios en él y en sus contornos para extinguirlo, se corría el grave riesgo de que los polvorines se vieran envueltos por las llamas, á pesar de cuantos esfuerzos se hicieran para evitarlo.

El hombre más animoso se aterra al considerar los terribles efectos de la explosión de las grandes cantidades de pólvora de distintas clases que en ellos se tienen depositadas. Los inmediatos suburbios de Bonanova, Portofí y el Terreno, constantemente habitados, el de San Español y el de Santa Catalina, de población tan densa como la de intramuros, y la misma ciudad con sus miles de moradores, todo podría ser destruido por una pequesísima distracción cualquiera.

Y con ser cierta la posibilidad de una desgracia semejante, no está el mayor peligro en lo expuesto: un involuntario descuido de los soldados que los custodian; una combustión espontánea de las substancias explosivas; un rayo que por ineficacia de los aparatos defensores hiera aquellos edificios, sería bastante para sembrar la más espantosa desolación en la aldea.

Impone, Excmo. señor, al que esto reflexiona, la inmensa responsabilidad que sobre todas las autoridades gravita por la permanencia de estos polvorines en puntos tan cercanos á la población, responsabilidad que alcanza asimismo á cuantas personas de valimiento viven en ella, y aun á las que, estando fuera, tienen en su mano medios eficaces para evitar una posible catástrofe de tanta magnitud.

Las autoridades militares tienen proyectado con mucho acierto un edificio para depósito de explosivos en punto adecuado, lejos de la capital, y en él trabajan actualmente, bajo cierta dirección, un número considerable de braceros; pero todo el interés que en su construcción se acredita, no puede llegar en sus resultados á la brevedad que para su pronta terminación tanto se ansía, porque la consignación que para las obras se realizó no permitió acelerarlas, ni, por consiguiente, vislumbrar el fin de nuestros fundados temores.

Este Ayuntamiento, en nombre de toda la población insiste una vez más en sus reiterados esfuerzos para alejar de ella los peligrosos polvorines, y hoy se dirige á V. E. exponiendo sencillamente la realidad de nuestra triste situación. La reconocida ilustración de V. E. y los sentimientos nobilísimos que le caracterizan, darán seguramente á este documento todo el alcance que le corresponde; y puesto que el remedio está principalmente en una resolución de V. E.

A V. E. encarecidamente suplica que se fije en la causa esencial del pavoroso peligro en que esta ciudad se encuentra, que no es sino la falta de crédito para terminar en breve tiempo las obras del Depósito de explosivos denominado «Ne Beyanas», y en su virtud tenga á bien destinar en su día, de las cantidades que tenga consignadas en el presupuesto del Estado que ha de regir en 1908, la suficiente para que dicha terminación sea lo más rápida posible, menor si cabe, que la duración técnica señalada á la obra, aumentando aquella consignación si fuere preciso, y aun incluyéndola en el presupuesto con este fin determinado, pues bien lo requieren los cuantiosos intereses que esta Corporación está obligada á proteger y las vidas de tantos miles de habitantes á quienes legítimamente representa.

Otra petición tiene aun que dirigir á V. E. este Ayuntamiento, y es que si una vez terminado el Depósito que se está construyendo en Na Beyana, no ha de ser suficiente para contener ó no ha de convenir que contenga todos los explosivos destinados á esta plaza de guerra, se sirva ordenar que entretanto se adelanten en las obras comenzadas, se practiquen los estudios necesarios para construir los depósitos que sean convenientes en puntos á propósito, á fin de que sea factible en breve plazo el alejamiento del fundado peligro que nos tiene en estado tan inquieto.

Esta Corporación agradecerá vivamente á V. E. la favorable resolución que espera para la presente solicitud, Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma de Mallorca, Julio de 1907. Excmo. señor.—Jerónimo Castaño. Excmo. señor Ministro de la Guerra.

serva ordenar que entretanto se adelanten en las obras comenzadas, se practiquen los estudios necesarios para construir los depósitos que sean convenientes en puntos á propósito, á fin de que sea factible en breve plazo el alejamiento del fundado peligro que nos tiene en estado tan inquieto.

## AYUNTAMIENTO

### SESIÓN DE HOY

A las doce y cuarto de esta tarde la comenzó la sesión del Ayuntamiento en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde accidental Sr. Castaño. Asistieron los concejales Sres. Planas, Lafell, Fuster, Calvet, Company, Martí, Juan (D. Antonio), Alorda, Canet, Serra, Sureda (D. Juan), Bonni, Juan (D. Rafael), Bennasar, Rossell



TRIUNFAN SIEMPRE, AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS  
**30 AÑOS DE ÉXITO**  
**EPILEPSIA ó accidentes nerviosos**  
 CURACION RADICAL CON LAS  
**Pastillas antiepilépticas de OCHOA**  
 No quitan el apetito No deprimen  
 CORTAN RAPIDAMENTE LOS ACCESOS  
 Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7 y Martín y Durán  
 Tetuán 3 Madrid. Al por menor, en todas las farmacias.

cio de formar parte de la misma y que ostentarán la representación de la Agricultura, Industria y Comercio.

**ALARÓ**

Labor incansable han emprendido los noveles y recientes obreros nombrados al efecto, que han de encargarse de la dirección y realización de los festejos que en honor del gloriosísimo San Roque tributamos los moradores de esta villa.

Infinidad de hipótesis más ó menos fundadas se han hecho sobre la celebración de una novillada, que los obreros han puesto como tema discutiéndolo y dando por resultado evidentes manifestaciones de realizarla; pero lo que contribuye a los numerosos comentarios es la difícil instalación del circo taurino en donde han de ser lidiadas las reses, supuesto que cuando se han verificado alguna vez espectáculos de esta índole, se ha instalado en la Plaza de la Constitución, favoreciéndolo notablemente, pues solamente hay las boca-calle que interceptar; pero lo pernicioso que resultaba y de consiguiente resultaría para el público en general la colocación de tan enorme artefacto en sitio tan céntrico como el expresado, hace creer que los nuevos obreros no seguirán las huellas de los antepasados sino que edificarán la plaza en un sitio extremo de la población.

Por noticias que hemos podido recoger debidas a la amistad y amabilidad de los nombrados obreros, sabemos que que el jueves próximo saldrán para Argel para traer las reses que han de ser sacrificadas y prontamente pondrán mano a la obra para la confección del ya nombrado circo taurino.

Nuestro entusiasta parabién dirigimos a los encargados de proporcionarnos tan agradable pasatiempo y al mismo tiempo les deseamos mucho acierto y exquisito gusto en la elección de los novillos para que compendiando estas condiciones produzcan los efectos apetecidos.

Nos congratulamos en saludar a los Sres. que forman la Comisión Obrera, don Juan Borrás Mas, don Pedro Ferrer Simonet y don José Guardiola Isern, siendo todos ellos acreedores a nuestros más sencillos y respetuosos homenajes.—J. L. R.

30 Julio 1907

**Un capital estafado**

**El inspector «Memento».—Un servicio.**

No se ha confirmado la noticia circulada respecto al motivo del viaje realizado a esta por el inspector de policía Sr. Ramírez (Memento), pues contra lo que se aseguraba de que venía para hacer investigaciones sobre los atentados anarquistas, ha tenido por objeto detener a un sujeto reclamado por el Juzgado del distrito del Sur de Barcelona por el delito de estafa de unas 100 mil pesetas.

Dicho inspector ayer tarde marchó para Pórreras y en el trayecto detuvo a D. Carlos Soujol presunto autor de la estafa y reclamado por el citado Juzgado.

En el tren de esta mañana ha llegado a Palma dicho caballero habiendo dado detenido en la Cárcel.

Mañana embarcará para Barcelona custodiado por el citado inspector.

**Don Carlos Soujol**

El detenido como ya queda dicho, es el ingeniero D. Carlos Soujol, persona muy conocida en esta ciudad, como también en distintos pueblos, especialmente en La Puebla, donde debido a su gestión pudo llevarse a la práctica la instalación del gas acetileno, cuya idea en aquel pueblo hacia tiempo estaba en proyecto.

Los trabajos del Sr. Soujol valieron generales aplausos, pues debido a ellos y al activo interés que tomó por el proyecto, hoy la villa de La Puebla goza del citado alumbrado.

En Pórreras, donde el Sr. Soujol estaba establecido, se tenía el proyecto de hacer otra instalación del referido gas acetileno.

**Como se efectuó la detención**

El Sr. Ramírez marchó en el tren de

las dos de ayer tarde, vigilando al caballero citado que ocupaba un departamento de 1.ª clase.

En la estación del *Pont d'Inca*, primera del trayecto, efectuó la detención.

Significaron después el viaje. En Santa María «Memento» cruzó breves palabras, estando ya el tren en marcha con un guardia civil conocido suyo de Barcelona.

En Pórreras, en casa del Sr. Soujol, practicó el citado policía un reconocimiento incautándose de varios documentos.

**En la cárcel**

Como ya decimos más arriba el presunto estafador ha sido encerrado en la cárcel.

Desde la estación del tren ha sido trasladado al Gobierno civil y después por disposición de nuestra primera autoridad a la cárcel.

Se cree con fundamento que mañana embarcarán para Barcelona.

**Lo que dice «El Liberal»**

Como nota curiosa copiamos de *El Liberal* de Barcelona lo siguiente respecto al viaje del inspector Sr. Ramírez.

«En el vapor correo *Bellver* se embarcó ayer tarde para Palma de Mallorca el inspector de policía Sr. Ramírez.

En el muelle, al preguntarle a qué iba de *veraneo* a la *orada isla*, como hubiera podido ir a cualquiera otra parte; pero que le agradaba el clima de Mallorca, y además, tenía prometido un abrazo a un compañero suyo, el inspector Aparici, a quien quería mucho.

Y como rehuyendo de nuestra curiosidad sacóse del bolsillo un magnífico reloj de oro, diciéndonos:

—Miren, miren ustedes *ese* regalito de don José Monegal. *Eso* representa la captura de un ratero...

Nosotros insistimos acerca de los motivos de su viaje.

—He dicho que voy de *veraneo*—añadió,—y *para* que se convengan ustedes, ahí va el pasaje: veinticinco del *ala*, voy por cuenta propia, por lo del *abrazo*, vamos.

Y nos alargó un papelito, cosa que en nada se parecía a los billetes de pasaje.

Según nuestras noticias, *Memento* marchó a Palma con objeto de averiguar algunos datos «referentes» a la vida que hacían Hermenegildo Rull y su amante, cuando residían en Santa Catalina, como todo lo concerniente al viaje que Juan Rull efectuó a Mallorca con el dinero del duque de Binova.»

Como verán nuestros lectores, por la información que publicamos en otro lugar las noticias que da *El Liberal* no resultan exactas.

**IMPORTANTE**

Para poder servir nuestro interesante folletín a los nuevos suscriptores hemos tenido que hacer nueva tirada de algunos pliegos, los cuales servimos hoy mismo a los nuevos abonados.

A los que se suscriban durante el mes de Agosto recibirán gratis todos los pliegos publicados de

**La Campana de la Almudaina**

Sin aumento en la suscripción serviremos el periódico a cualquiera de los puntos de España donde se trasladen nuestros abonados durante el actual verano.

**Léase en nuestra edición de la mañana de hoy**

**La Campana de la Almudaina**

**Caja de Ahorros**

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES  
 Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de agosto próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en el domicilio de la Sociedad, se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de agosto de 1906.

Hasta el día 3 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 Julio de 1907.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa

**Por telégrafo**

**Los carlistas — Solidaridad gallega**

Madrid 30 (7 n.)

Badalona.—Los carlistas se reunirán en Montelegre para conmemorar el fusilamiento que tuvo lugar cuando la guerra civil.

Coruña.—Se ha publicado un diario órgano de la Solidaridad gallega.

Para hacer propaganda se espera llegarán en breve los señores Salmerón y Vázquez Mella.

**Los Reyes en San Sebastián**

Madrid 31 (2 m.)

San Sebastián.—Los reyes de España y el duque de Calabria han paseado en automóvil por la población.

**Indulto de Nakens**

Madrid 31 (8 m.)

La solicitud de petición de indulto en favor de Nakens ha pasado a informe de la Sala sentenciadora, la cual la despachará rápidamente.

La opinión general es que se informará favorablemente.

**El indulto de Nakens.—Periódico denunciado**

Madrid 31 (11'15 m.)

El periódico *El Imparcial* dice que la solicitud de indulto de Nakens ha pasado a la Sala sentenciadora, por la cual será despachado con toda rapidez.

La impresión reinante es de que el fallo será favorable.

El número del diario republicano *España Nueva*, de anoche, ha sido denunciado.

**El Roghi y el Sultán**

Madrid 31 (11'15 m.)

Fez.—El Roghi amenaza con asaltar la plaza de Alcazar-Kibir, y se propone atacar al Sultán.

Las kábilas se apereiben para recibirle.

Se espera que se librará un rudo combate.

**Regalo**

Madrid 31 (10'40 m.)

El Casino de Madrid regalará al capitán Wespout, que salvó al Sr. Kindelán, las insignias de la cruz del Mérito Militar.

**Llegada**

Pontevedra.—Ha llegado a esta ciudad S. E. el arzobispo de Santiago.

**Recepción.—Excursión**

Madrid 31 (11'15 m.)

San Sebastián.—El día 2 de agosto próximo S. M. el Rey recibirá al ministro de Francia en el Japón.

Los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa emprenderán una excursión por Europa antes de su regreso a Madrid.

**Banquete**

Madrid 31 (11'15 m.)

Santander.—El ayuntamiento de esta ciudad ha dado un banquete a la oficialidad de la escuadra.

**La dimisión**

Madrid 31 (11'15 m.)

Roma.—Un periódico de esta capital insiste en la afirmación de que S. S. el Papa pedirá la dimisión a dos obispos franceses.

**Los militares y Kindelán**

Madrid 31 (11'30 m.)

Se ha dicho que algunos militares proyectaban que el Sr. Kindelán suscribiese el mensaje en que se pide el indulto de Nakens; otros militares parece han recomendado a dicho señor que se abstenga de firmar el expresado documento.

**Las Ferias de Valencia**

**Juegos Florales—Ofrimiento a la Infanta—Discurso del mantenedor**

Madrid 31 (3'30 m.)

Valencia.—En los Juegos Florales ha sido premiado con la flor natural el inspiradísimo poeta D. Teodoro Llorente. Este ofreció la flor, y por tanto el derecho de presidir la fiesta, a la Infanta Isabel. Esta delegó para la presidencia a la hija del barón de Alcahalí.

El mantenedor, P. Calpena, pronunció un discurso, en castellano, en que enalteció el regionalismo de Valencia, el cual, dice, es amante de la patria española.

**La infanta asiste a las fiestas**

Madrid 31 (3'45 m.)

Valencia.—La Infanta visitó las fábricas de cerámica, y después una presa de aguas, donde se sirvió un lunch.

Luego asistió a una comida organizada en su honor, y a los bailes populares; presenció el disparo de una traca, concurrió al certamen, al tiro de pichón y a la inauguración del Congreso odontológico.

**Lotería Nacional**

Madrid 31 (1'45 t.)

(Urgente)

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

El primer premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 28.410 despachado en Madrid.

El segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 1.390 despachado en Cádiz.

El tercer premio de 25.000 pesetas ha correspondido al número 15.578 despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas cada uno han salido premiados los números:

26.627, 30.354, 31.013, 22.000, 3.426, 32.596, 5.720, 33.884, 21.969, 22.470, 32.009, 21.371, 5.723, 8.745, 32.639, 35.963, 12.270, 35.064, 40.566, 33.850, 12.367, 18.397, 39.864, 1.617, 20.471, 15.776, 7.554, 33.905, 19.759, 583, 9.844, 27.686, 32.434, 36.428, 27.638, 13.780 y 22.010.

**LA BOLSA**

Madrid 31 (4'50 t.)

(Urgente)

Interior contado . . . . . 82'50  
 Interior fin de mes . . . . . 82'50  
 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'90  
 Banco de España . . . . . 448'00  
 Compañía de Tabacos . . . . . 403'00  
 Francos . . . . . 13'25  
 Libras . . . . . 28'63  
 Exterior de París . . . . . 92'17

FABRA.

**Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastriga, Diarrea.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolores del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

*Elixir Estomacal de Sais de Carlos* marca **STOMALIX**

Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

**Dr. Pablo Chabaneix**

*Ex-alumno de los hospitales de París*

Afecciones nerviosas, enfermedades de la nutrición y de la piel. Electricidad médica bajo todas sus formas, altas frecuencias, **Rayos X**, en todas sus aplicaciones.

Consulta: de 11 a 1.—Miraor, (esquina Palau)—2.

Hacen falta criadas y nodrizas con buenos informes. Anuncios, plaza santa Bulaia 10.—Palma.

— 124 —

— 125 —

— 121 —

— 123 —

—Eso has creído? ¿Has creído que te quería engañar? responde.

—El joven permaneció silencioso.

—¡Oh! Julio... ¡si supieras!—prosiguió Lalla,—sí, yo te menté, pero no para engañarte; al oír tu nombre temblé creyendo que me rechazabas al saber que tu tío era mi protector... y callé; pero ahora puedo decirte todo... todo. Yo conocí el nombre del que me proteje, únicamente por casualidad; él no sabe que yo le conozco también... por lo demás, ¿qué te importa de él? yo no le amo.

El semblante de Julio seguía ofuscado.

—Sin embargo, nosotros debemos renunciar a vernos,—dijo con frialdad, y si he venido esta noche ha sido tan sólo para decirlo.

Lalla se puso livida.

—No verte más... ¿es acaso posible?... no, tú te chancas... ¿verdad?

—No tengo tal intención, señora,—respondió el joven secamente.

Lalla perdió la cabeza.

—¿Y es por él, por aquel viejo marqués... a quién debo renunciar a tí exclamó con vehemencia, mirándole con fijeza.

—¡ah! no... no será, porque tú me amas, ¿no es verdad que me amas?—añadió con un grito la miserable, dispuesta en aquel momento a matar al que se interpusiera entre ella y su amor.

Julio se encontraba violento y no queriendo mentir más y dando a su rostro una expresión de vaga tristeza:

—Señora,—dijo, yo os agradezco el afecto que me demostráis y que me es imposible corresponder por más tiempo.

—¿No te dicho que renunciaba a aquel hombre? ¿Qué más quieres aún?

—Lalla, yo seré leal con vos. Cuando ayer noche os dije que os amaba no mentía, porque vuestra espontánea declaración me había conmovido y embriagado, pero no podía ofrecerme mi corazón que desde hace tiempo pertenece a otra.

El semblante de Lalla se alteró de modo tan espantoso que el joven tembló sin saber por qué.

—Amáis a otra mujer... que os ama...

Julio sacudió la cabeza.

—Oid, Lalla: yo no quiero pecularos nada. Yo guardo en el corazón un culto profundo, una adoración infinita por una muchacha que el destino ha puesto en mi camino. Ella ignora que yo la amo, no sabe que por ella estoy dispuesto, a dar toda mi sangre. Y si esta noche me veis tan abatido, incapaz de formular una palabra, demostrarme agradecido a cuanto hacéis por mí, es porque mi corazón sufre una pena horrible: la muchacha a quien yo adoro se ha perdido quizás para siempre...

—¿Perdida?

—Sí... ella ha desaparecido de su palacio, sin que haya sido posible encontrar rastro.

Faltó poco para que Lalla no lanzara un grito: sus mejillas se pusieron purpúreas; un rayo extraño le brilló en los ojos.

—A un lado la debilidad, las cosas inútiles—añadió;—es preciso ser fuertes, obrar.

—Yo me voy.

—¿Te volveré a ver?

—Te lo prometo.

—¿Y me juras estar tranquilo?

—Lo haré por tí, hermana mía.

—Gracias, y yo espero que a nuestra próxima entrevista podré darte alguna buena noticia.

Los dos hermanos cambiaron un largo beso; después se separaron.

Julio volvía al palacio del duque. Al poner el pie en el vestíbulo, el portero le entregó una carta que había llegado durante su ausencia.

Reconoció en seguida la letra finisima, alargada; en la dirección leíase:

«Al marqués Julio Monaldi.»

«La abrió con ansiedad; no tenía más que una línea.

«No lo olvidéis: a media noche os espero.—L...»

El joven rompió el papel.

—No iré—dijo.

Pero casi en seguida cambió de resolución y esperó la hora de la cita con una especie de impaciencia. Mas en esta fiebre de inquietud, en esta ansiedad no tomaba parte el corazón. Lalla había despertado en él un momentáneo capricho, pero toda su alma, todos sus pensamientos eran para Doña, y por una contradicción notable, cuanto más pensaba en la condesita de Ripafalta, más se disponía con aquella mujer que

che pasada con voz se desvanecerá, como se desvanecen los besos, sin dejar huellas. Yo no os guardo rencor, hago votos porque podáis encontrar la muchacha a quien amáis y os correspondo.

—Sois buena como un ángel,—exclamó el joven, vencido por aquellas palabras dichas con acento sincero.

Lalla temó el aire más ingenuo y natural del mundo.

—Yo no soy más que una pobre mujer a la que nadie ha comprendido todavía,—dijo,—adiós; veis, me encuentro nerviosa; lo que sucede me perturba profundamente y necesito soledad, reposo.

—Adiós, pues, señora,—respondió Julio, contento de librarse de una entrevista que le torturaba,—y gracias una vez más por la bondad que me demostráis.

Lalla le saludó con un gesto; parecía incapaz de pronunciar una palabra, de dar un paso; pero apenas Julio se hubo alejado, se enderezó, se pasó las manos por la frente, golpeó el pavimento con los pies, sus narices se dilataron, sus labios se contrajeron y relámpagos feroces brillaron en sus ojos.

—¡Ah!—murmuró con acento agudo,—tú me desprecias y me pisoteas porque la amas? Tu ultraje no quedará impune, mi venganza no será menor, la muchacha está en mis manos. Y te juro que no saldrá viva. ¿Qué importa que me pierda? Sí, me pagarás el insulto que me has hecho.

Diciendo esto, Lalla se acercó a la pared y sacudió el cordón de la campanilla.



